



## **AYUNTAMIENTO DE VALDECABALLEROS**

*ANUNCIO de 24 de noviembre de 2009 sobre Estudio de Detalle. (2010080324)*

El Pleno de la Corporación aprobó inicialmente el Estudio de Detalle de Prolongación de la Travesía de la C/ Motor, promovido por D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Petra Peña Ruiz y otros, redactado por D. Antonio Fernández de Molina, para apertura y pavimentación de vial.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 77.2 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura, y el art. 124.3 del Reglamento de Planeamiento de Extremadura, se somete a información pública por periodo de un mes a contar desde la fecha de publicación de este Anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las alegaciones que consideren oportunas, que de no producirse será elevado para su aprobación definitiva por el Pleno de la Corporación.

Valdecaballeros, a 24 de noviembre de 2009. El Alcalde, DAVID BAÑOS ABRIL.

## **AYUNTAMIENTO DE VILAFRANCA DE LOS BARROS**

*ANUNCIO de 21 de enero de 2010 sobre aprobación inicial del proyecto de regeneración y ordenación urbana de antigua parcela municipal de uso siderúrgico para disposición de nuevas parcelas industriales recuperación de la Vía de la Plata y espacios libres, y accesibilidad a equipamientos de gestión de residuos. (2010080321)*

El Sr. Alcalde, mediante Resolución n.º 65/2010, de 21 de enero, ha procedido a aprobar inicialmente el proyecto de regeneración y ordenación urbana de antigua parcela municipal de uso siderúrgico para disposición de nuevas parcelas industriales, recuperación de la Vía de la Plata y espacios libres, y accesibilidad a equipamientos de gestión de residuos, según texto suscrito por los arquitectos de la Oficina Técnica Municipal de fecha enero de 2010.

Se somete el presente acuerdo a información por término de un mes en los términos establecidos en los arts. 76, 77, 109 y 121.3 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, por la que se aprueba la Ley del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura.

Así lo firmo y hago saber.

Villafranca de los Barros, a 21 de enero de 2010. El Alcalde, P.O. el Primer Teniente de Alcalde, ANDRÉS MORIANO SAAVEDRA.